OTROSÍ N° 33 - DE ADICION AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 162 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ACACIAS EPMSC ACACIAS – INPEC Y SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Mediante oficio 8977 de fecha 04 de diciembre de 2018, enviado a la dirección del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Acacias, en adelante EPMSC ACACIAS – INPEC, por el Dragoneante **GUZMAN MARTINEZ DUVAN ALBEIRO** en su condición de supervisor del contrato N° 162 del 28 de noviembre de 2018 celebrado entre **SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S** y el EPMSC ACACIAS – INPEC y cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, Y EQUIPOS PARA EL EXPENDIO DEL EPMSC ACACÍAS - INPEC GRUPO 4. EQUIPO DE OFICINA Y OTROS** solicitó la adición del contrato para la adquisición de un mayor número de bienes requeridos en el contrato, con base a las necesidades que presenta el Almacén Expendio de esta clase de bienes, que se requieren para el normal desarrollo de las actividades propias de comercialización en el Almacén Expendio y para atender con holgura la demanda de los internos del EPMSC ACACIAS – INPEC

De acuerdo a la justificación expuesta, se requiere que se autorice la adición del contrato, el cual no alcanza a cubrir el 50% del valor del contrato inicialmente pactado.

2. OBJETO

EL EPMSC ACACIAS - INPEC y EL CONTRATISTA **SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S** con NIT 900.625.096-4, celebraron el contrato No 162 de 2018, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, Y EQUIPOS PARA EL EXPENDIO DEL EPMSC ACACÍAS - INPEC. GRUPO 4. EQUIPO DE OFICINA Y OTROS**, con el siguiente alcance de cantidades:

GRUPO 4. EQUIPO DE OFICINA Y OTROS

ITEM	PRODUCTO Y CONDICIONES TECNICAS	MARCA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
3	GRECA SENCILLA 120 TINTOS, ELECTRICA. RECIPIENTE EN ACERO INOXIDABLE, TRES SERVICIOS AGUA, TINTO Y LECHE, LAMINA ACERO INOXIDABLE CALIBRE26, DIMENSIONES 77 CM DE ALTO POR 34 CM DE ANCHO.	VITRILEC	6	UNIDAD	350.000	2.100.000
					TOTAL ADICION	**$$2.100.000**

Se aclara que la adición al contrato no generara modificación de su objeto, so pena de nulidad. Las especificaciones técnicas que involucran el objeto no serán modificadas

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato del OTROSÍ de adición será igual al contenido en la Comunicación de Aceptación inicial.

El incumplimiento de dicho plazo establecido, será causal de Terminación Unilateral del Contrato,

haciéndose efectiva la cláusula pecuniaria establecida para el presente proceso.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para todos los efectos legales y contractuales, el lugar de ejecución en los sitios requeridos y domicilio contractual será para todos los efectos legales, en la ciudad de Acacias - Meta, Kilometro 5 vía antigua a Villavicencio.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Las obligaciones del contratista serán las mismas establecidas en la Comunicación de Aceptación

6. SUPERVISOR DESIGNADO.

La supervisión del contrato será ejercida por el Responsable del Proyecto Productivo Expendio del EPMSC ACACIAS – INPEC **DG. GUZMAN MARTINEZ DUVAN ALBEIRO.** El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

7. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN, PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.

La presente adición no supera el cincuenta (50%) por ciento del valor inicial del contrato expresado en SMMLV, en concordancia con el Parágrafo del Art. 40 de la Ley 80 de 1993.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

En consecuencia, el valor del contrato con adición, asciende a la suma de: ***OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (8.690.000).*** El valor de la Adición se pagará de acuerdo con lo estipulado en la forma de pago del Contrato No.162 del 28 de noviembre de 2018.

9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO

El EPMSC ACACIAS - INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO	CONTROL Y MONITOREO	
						¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
Que existan limitaciones legales para la realización del presente contrato.	No celebración del contrato	Baja	Contratante y Contratista	Verificación legal sobre el contexto contractual	Bajo	Análisis Legal detallado del objeto contractual	Estudios Previos
Ocurre cuando se presenta fluctuación de precios, generado en prorrogas o suspensiones imputables al contratista; no habrá lugar a reajustes.	Puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	Baja	Contratista	Verificación del Sector Económico y el impacto generado.	Alto	Análisis del Sector Económico y Financiero.	Ejecución
Riesgos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios							

realizados por el contratista.							
Cuando los bienes entregados o servicios prestados por el contratista no sean de buena calidad e incumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Afecta el cumplimiento de lo pactado en el contrato	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del Cumplimiento del Objeto Contractual.	Bajo	Verificar que los suministros o servicios entregados por parte del contratista cuenten con los requerimientos técnicos y en correcto funcionamiento.	Ejecución
Cuando por hechos imputables al contratista no se suministren o presten los bienes o servicios objeto del contrato dentro del plazo establecido con las condiciones técnicas requeridas							
El número de bienes sea menor al solicitado.	Afecta el incumplimiento a lo pactado en el contrato	Baja	Contratista	Verificación de la calidad del bien o servicio	Bajo	Verificar que los suministros o servicios entregados por parte del contratista cuenten con los requerimientos técnicos y en correcto funcionamiento.	Ejecución

MY (RA) JUAN JAVIER PAPA GORDILLO	**SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S**
DIRECTOR EPMSC ACACIAS - INPEC	NIT 900.625.096-4
	CONTRATISTA

DG. GUZMAN MARTINEZ DUVAN ALBEIRO
Responsable del Proyecto Productivo Expendio
EPMSC ACACIAS – INPEC
Supervisor Contrato

Elaborado por: Prof. Univ. Ángela Karina Velásquez Buitrago
Revisado por: MY. (R.A) Juan Javier Papa Gordillo
Fecha de elaboración: martes, 04 de diciembre de 2018
Archivo:\\ADMIN03\Administrativa 2018\OTROS\OTROSI N° 33 CONTRATO 162 DE 2018.docx